

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2019 se puso en servicio la primera fase de la Variante de Murillo de Río Leza entre la carretera LR-261 (carretera a Lagunilla) y la LR-259 hacia Galilea.

Esta infraestructura garantiza seguridad vial para los vecinos de Murillo de río Leza, ya que miles de vehículos dejarán de pasar por su travesía.

Además, esta fase, junto con la primera ya en servicio, posibilitará una alternativa a la N-232, y ayudará a reducir el número de vehículos que transitan diariamente por esta vía.

Al mismo tiempo, esta variante mejorará las comunicaciones de la zona pues se acortarán los tiempos de llegada a los municipios del Valle de Ocón y del Valle del Jubera.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Instar al Gobierno de La Rioja a que en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020 incluya una partida destinada a iniciar las obras de la segunda fase de la Variante de Murillo de Río Leza entre la LR-259 (acceso desde Villamediana) y la LR-261 (a Lagunilla del Jubera) y proceda a licitar dichas obras a lo largo del mismo ejercicio presupuestario.

Logroño, 14 de octubre de 2019



D. Jesús Ángel Garrido Martínez
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular